

Rut : 69.252.400-4  
 Dirección : Av. Estadio 550  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-45-2558461

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE  
 Unidad de Compra : Adquisiciones  
 Fecha Envío OC. : 24-04-2018 14:22:22  
 Estado : Cancelada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3938-154-SE18

<b>SEÑOR (ES)</b> : COMUNICACION Y TELEFONIA RURAL S A	<b>A Sr (a)</b> : Marco Lara
<b>DIRECCIÓN</b> : Manuel Montt 479 Temuco Región de la Araucanía	<b>FONO</b> : 56-2-25889266
<b>RUT</b> : 96.756.060-K	<b>FAX</b> :

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : TELEFONIA FIJA MES DE MARZO DE 2018			
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> :	Av. Estadio 550	Curarrehue	Región de la Araucanía
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :	Av. Estadio 550	Curarrehue	Región de la Araucanía
<b>METODO DE DESPACHO</b> :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO</b> :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> :	Sandra Manriquez Yañez	56-45-2558461	smanriquez321@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
83111501	Servicio telefónico local	1 Unidad no definida	TELEFONÍA FIJA, FONOS (45): OFICINA DE PARTES 2922052 ; ALDEA INTER. 2922060; TURISMO 2922097 FAC 1195497; CANAL DE TV 2922095 ; UDEL 2922082-2920389, CASA DE LA FAMILIA 2922084; INFORRUKA 2922062 ; POLIDEPORTIVO 2922094 ; JUZGADO 920421 PERIODO DEL 1 AL 31 MARZO 2018	SEGUN FACTURA N° 1217287	165.350,00	0,00	0,00	165.350

Orden de Compra  
 Confianza y seguridad  
 de los proveedores,  
 derivados de su  
 experiencia

<b>Neto</b>	\$	<b>165.350</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>165.350</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>31.417</b>
<b>Total</b>	\$	<b>196.767</b>

**Fuente Financiamiento:** Recursos Municipales

**Observaciones:**

SERVICIO TELEFONIA FIJA, CORRESPONDIENTE AL MES MARZO 2018, DE LA MUNICIPALIDAD Y SERVICIOS BAJO SU ADMINISTRACION

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>